

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
 Mes de Mayo del 2022

Ente Público		702 - INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL							
Programa presupuestario		2R001L4 - PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS							
Definición del Programa		Acciones encaminadas a fomentar la participación democrática de la ciudadanía en los asuntos políticos, haciendo posible el acceso de los ciudadanos al ejercicio del poder público. Entre estas actividades se encuentran las prerrogativas de los partidos políticos.							
Problema que atiende el Programa		105691 - Los partidos políticos y las candidatas y los candidatos independientes no cuentan con financiamiento público							
		POBLACIONES							
Tipo	Descripción	Unidad de Medida Población			Total	Mujeres	Hombres		
REFERENCIA	Partidos políticos y candidatos independientes	Partidos políticos y candidatos independientes			4	0	0		
NO AFECTADA	Partidos políticos y candidatos independientes	Partidos políticos y candidatos independientes			0	0	0		
POTENCIAL (AFECTADA)	Partidos políticos y candidatos independientes	Partidos políticos y candidatos independientes			4	0	0		
OBJETIVO	Partidos políticos y candidatos independientes	Partidos políticos y candidatos independientes			4	0	0		
POSTERGADA	Partidos políticos y candidatos independientes	Partidos políticos y candidatos independientes			0	0	0		
ATENDIDA	Partidos políticos y candidatos independientes	Partidos políticos y candidatos independientes			4	0	0		
		ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA							
Eje rector - Tema - Eje Transversal		E504T4 - GOBIERNO RESPONSABLE - GOBIERNO ABIERTO - REFORMA DEL PODER, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA							
		Objetivos De Desarrollo Sostenible							
OBJETIVO	OD17 - Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible								
		Plan Estatal De Desarrollo							
OBJETIVO	E5-07 - Lograr un Gobierno abierto que garantice la participación ciudadana, atienda las necesidades de la sociedad y someta las acciones del gobierno al escrutinio público.								
		Plan Estatal De Desarrollo 2022-2027							
OBJETIVO NUEVO	E50201001 - Promover mecanismos de participación y vigilancia ciudadana entre la población que permita fortalecer un gobierno cercano, transparente y de rendición de cuentas a la ciudadanía.								
		PRESUPUESTO DEL PROGRAMA				Acumulado			
Mensual		Autorizado		Gasto		Autorizado		Gasto	
	Modificado		% de gasto / modificado		% de gasto / modificado		% de gasto / modificado		% de gasto / modificado
	173,021,302.00	173,021,302.00	8.33	14,418,443.00	8.33	173,021,302.00	8.33	173,021,302.00	41.67
		INDICADORES DEL PROGRAMA				Indicadores sin avance - Con justificación			
Total de indicadores en el año		Indicadores con avance programado en el periodo		Indicadores con avance		Indicadores sin avance		Indicadores sin avance - Con justificación	
	7		6		7		0		0
		FUENTES DE FINANCIAMIENTO							
Clave	Descripción	Origen	Interrelaciones	Porcentaje	Autorizado	Modificado	Gasto	Variación	
1522499	FONDO DE ISR PARTICIPABLE SOBRE SERVIDORES PUBLICOS ESTATALES 2022	RECURSOS FEDERALES	2R001L4 - PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	100.00%	173,021,302.00	173,021,302.00	72,092,215.00	100,929,087.00	
Total del presupuesto				100.00%	173,021,302.00	173,021,302.00	72,092,215.00	100,929,087.00	

90C

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
 Mes de Mayo del 2022

192 - INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL															
30614 - PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS															
Objetivos		Indicador					Meta		Avances del indicador				Medio de Verificación		Supuestos
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia / Trayectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Valor Reprog.	Meta	Valor Logrado del mes	Av. Men.	Valor Logrado Acumulado	Av. Acu.	Verificación	Supuestos
RN	Contribuir a la participación democrática en los asuntos públicos, a través de la entrega de financiamiento público estatal a los partidos políticos, así como a las candidaturas y los candidatos independientes con registro ante el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.	Porcentaje de avance de entrega de recursos. Mide el porcentaje del financiamiento público ministrado a los partidos políticos y candidaturas independientes, en relación con el aprobado.	PORCENTAJE	Estratégico Eficacia Anual ASCENDENTE	$(FPEPPyC/FPAPPyC)*100$ FPEPPyC = Financiamiento público ministrado a los partidos políticos y candidaturas independientes FPAPPyC = Financiamiento público autorizado a los partidos políticos y candidaturas independientes	ACUMULADO CONSTANTE	Monto de financiamiento Monto de financiamiento	173,021,302.00 173,021,302.00	100.00	9,961,626.50 173,021,302.00	5.76	47,727,591.21 173,021,302.00	27.58	MEDIO PUBLICO- www.ieechihuahua.org.mx-	
Justificación: El recurso programado para el pago de financiamiento público a partidos políticos para el mes es de \$14,418,443.00; sin embargo, los partidos recibieron sanciones por un total de \$4,456,816.50, recurso que ha sido entregado al Instituto de Innovación y Competitividad, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 270, numerales 3 y 4, de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, y Sexto, inciso B, numerales 1 y 2 de los Lineamientos para el cobro de sanciones, por lo que el recurso transferido directamente a partidos es de \$9,961,626.50															
Observaciones:															
PROPOSITO	Los partidos políticos, las candidaturas y candidatos independientes participan con equidad, promoviendo activamente la participación de la ciudadanía en la vida democrática.	Porcentaje de recursos entregados a los partidos políticos y candidaturas independientes. Mide el porcentaje del financiamiento público ministrado a los partidos políticos y candidaturas independientes, en relación con el aprobado.	PORCENTAJE	Estratégico Eficacia Anual ASCENDENTE	$(FPEPPyC/FPAPPyC)*100$ FPEPPyC = Financiamiento público ministrado a los partidos políticos y candidaturas independientes FPAPPyC = Financiamiento público autorizado a los partidos políticos y candidaturas independientes	ACUMULADO CONSTANTE	Monto de financiamiento Monto de financiamiento	173,021,302.00 173,021,302.00	100.00	9,961,626.50 173,021,302.00	5.76	47,727,591.21 173,021,302.00	27.58	MEDIO PUBLICO- www.ieechihuahua.org.mx-	Los partidos políticos y candidaturas independientes cumplen con la normatividad correspondiente para la entrega de sus prerrogativas
Justificación: El recurso programado para el pago de financiamiento público a partidos políticos para el mes es de \$14,418,443.00; sin embargo, los partidos recibieron sanciones por un total de \$4,456,816.50, recurso que ha sido entregado al Instituto de Innovación y Competitividad, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 270, numerales 3 y 4, de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, y Sexto, inciso B, numerales 1 y 2 de los Lineamientos para el cobro de sanciones, por lo que el recurso transferido directamente a partidos es de \$9,961,626.50															
Observaciones:															
COMPONENTE C01	Financiamiento público ministrado a los Partidos políticos destinado para actividades ordinarias permanentes, actividades específicas y gastos de campaña, así como candidaturas independientes en el año de la elección.	Porcentaje de financiamiento público ministrado a los partidos políticos en relación al monto anual total. Mide el porcentaje de financiamiento público ministrado a los partidos políticos en relación al monto anual total.	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Anual ASCENDENTE	$(MFP_MA/MFP_AT)*100$ MFP_MA = FINANCIAMIENTO PUBLICO MINISTRADO A PARTIDOS MFP_AT = FINANCIAMIENTO PUBLICO PROGRAMADO	ACUMULADO CONSTANTE	Monto de financiamiento Monto de financiamiento	173,021,302.00 173,021,302.00	100.00	9,961,626.50 173,021,302.00	5.76	47,727,591.21 173,021,302.00	27.58	MEDIO PUBLICO- www.ieechihuahua.org.mx-	Los partidos políticos obtienen por lo menos el 3% de la votación estatal válida emitida en la elección de mayoría relativa en mediata anterior. Las candidaturas independientes obtienen su registro
Justificación: El recurso programado para el pago de financiamiento público a partidos políticos para el mes es de \$14,418,443.00; sin embargo, los partidos recibieron sanciones por un total de \$4,456,816.50, recurso que ha sido entregado al Instituto de Innovación y Competitividad, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 270, numerales 3 y 4, de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, y Sexto, inciso B, numerales 1 y 2 de los Lineamientos para el cobro de sanciones, por lo que el recurso transferido directamente a partidos es de \$9,961,626.50															
Observaciones:															
ACTIVIDAD C0101	Partido Acción Nacional	Ministración de financiamiento público al Partido Acción Nacional	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Anual ASCENDENTE	$(FPEPAN/FPAPAN)*100$ FPEPAN = Importe de financiamiento público entregado al PAN FPAPAN = Importe de financiamiento público autorizado al PAN	ACUMULADO CONSTANTE	Monto de financiamiento Monto de financiamiento	62,848,807.00 62,848,807.00	100.00	5,237,401.00 62,848,807.00	8.33	23,395,487.45 62,848,807.00	37.23	MEDIO PUBLICO- www.ieechihuahua.org.mx-	El PAN cumple la normatividad correspondiente para la entrega de sus prerrogativas

ace

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
 Mes de Mayo del 2022

702 - INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL														Medio de Verificación	Supuestos
2R001L4 - PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS															
Objetivos		Indicador				Meta		Avances del Indicador							
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador / Descripción del Indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Traectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Valor Reprog.	Meta	Valor Logrado del Mes	Av. Men.	Valor Logrado Acumulado	Av. Acu.		

ACTIVIDAD C0102	Partido Revolucionario Institucional	Ministración de financiamiento público al Partido Revolucionario Institucional	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Anual ASCENDENTE	(FPEPRI/FPAPRI)*100 FPEPRI = Importe de financiamiento público entregado al PRI FPAPRI = Importe de financiamiento público autorizado al PRI	ACUMULADO CONSTANTE	Monto de financiamiento Monto de financiamiento	31,296,194.00 31,296,194.00	100.00 31,296,194.00	1,341,989.50 31,296,194.00	4.29	6,709,947.50 31,296,194.00	21.44	MEDIO PUBLICO- www.iechihuahua.org.mx-	El partido cumple la normalidad correspondiente para la entrega de sus prerrogativas
------------------------	--------------------------------------	--	------------	-----------------------------------	--	------------------------	--	--------------------------------	-------------------------	-------------------------------	------	-------------------------------	-------	---	--

Justificación : El recurso programado para el pago de financiamiento público al PRI para el mes fue de \$2,608,017.00; sin embargo, fue sancionado por un total de \$1,266,027.50, mediante Acuerdo INECG1334/2021, recurso que ha sido entregado al Instituto de Innovación y Competitividad, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 270, numerales 3 y 4, de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, y Sexto, inciso B, numerales 1 y 2 de los Lineamientos para el cobro de sanciones, por lo que el recurso transferido directamente fue de \$1,341,989.50

Observaciones :

ACTIVIDAD C0105	Partido Movimiento Ciudadano	Ministración de financiamiento público al Partido Movimiento Ciudadano	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Anual ASCENDENTE	(FPEPMC/FPAPMC)*100 FPEPMC = Importe de financiamiento público entregado al PMC FPAPMC = Importe de financiamiento público aprobado al PMC	ACUMULADO CONSTANTE	Monto de financiamiento Monto de financiamiento	25,202,820.00 25,202,820.00	100.00 25,202,820.00	1,080,703.50 25,202,820.00	4.29	6,114,493.76 25,202,820.00	24.26	MEDIO PUBLICO- www.iechihuahua.org.mx-	El partido cumple la normalidad correspondiente para la entrega de sus prerrogativas
------------------------	------------------------------	--	------------	-----------------------------------	--	------------------------	--	--------------------------------	-------------------------	-------------------------------	------	-------------------------------	-------	---	--

Justificación : El recurso programado para el pago de financiamiento público a Movimiento Ciudadano para el mes fue de \$2,100,235.00; sin embargo, fue sancionado por un total de \$1,019,531.50, mediante Acuerdo INECG649/2020, INECG290/2020 e INECG1334/2021, recurso que ha sido entregado al Instituto de Innovación y Competitividad, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 270, numerales 3 y 4, de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, y Sexto, inciso B, numerales 1 y 2 de los Lineamientos para el cobro de sanciones, por lo que el recurso transferido directamente fue de \$1,080,703.50

Observaciones :

ACTIVIDAD C0106	Partido Movimiento de Regeneración Nacional	Ministración de financiamiento público al Partido Movimiento de Regeneración Nacional	PORCENTAJE	Gestión Eficacia Anual ASCENDENTE	(FPEPM/FPAPM)*100 FPEPM = Importe de financiamiento público entregado al Partido Morena FPAPM = Importe de financiamiento público aprobado al Partido Morena	ACUMULADO CONSTANTE	Monto de financiamiento Monto de financiamiento	53,673,481.00 53,673,481.00	100.00 53,673,481.00	2,301,532.50 53,673,481.00	4.29	11,507,662.50 53,673,481.00	21.44	MEDIO PUBLICO- www.iechihuahua.org.mx-	El partido cumple la normalidad correspondiente para la entrega de sus prerrogativas
------------------------	---	---	------------	-----------------------------------	--	------------------------	--	--------------------------------	-------------------------	-------------------------------	------	--------------------------------	-------	---	--

Justificación : El recurso programado para el pago de financiamiento público a MORENA para el mes fue de \$4,472,790.00; sin embargo, fue sancionado por un total de \$2,171,267.50, mediante Acuerdos INECG650/2020 e INECG1334/2021, recurso que ha sido entregado al Instituto de Innovación y Competitividad, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 270, numerales 3 y 4, de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, y Sexto, inciso B, numerales 1 y 2 de los Lineamientos para el cobro de sanciones, por lo que el recurso transferido directamente fue de \$2,301,532.50

Observaciones :

900C

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
 Mes de Mayo del 2022

702 - INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL															
2R001L4 - PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS															
Objetivos		Indicador					Meta		Avances del indicador				Medio de	Supuestos	
Nivel / Referencia	Resumen Narrativo	Nombre del indicador / Descripción del indicador	Método de Cálculo	Tipo / Dimensión / Frecuencia/Trayectoria	Fórmula / Variables de la Fórmula	Clasificación	Unidad de Medida	Valor Reprog.	Meta	Valor Logrado del mes	Av. Men.	Valor Logrado Acumulado	Av. Acu.	Verificación	

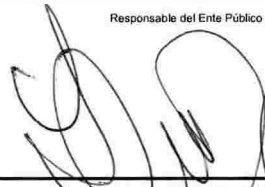
Observaciones Generales del Programa Presupuestario en el Período

Responsable del Programa



Lic. María Guadalupe Delgado Cota
 Directora Ejecutiva de Administración

Responsable del Ente Público



Lic. Yanko Durán Prieto
 Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral